

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**15845** *Resolución de 19 de junio de 2023, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Alicia Ramírez Orellana.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad, código: Z053/DEF212, del área de «Economía Financiera y Contabilidad» convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de febrero de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Alicia Ramírez Orellana, DNI \*\*\*7788\*\*, Profesora Titular de Universidad del área de «Economía Financiera y Contabilidad», código: Z053/DEF212, adscrita al Departamento de Economía y Dirección de Empresas. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 19 de junio de 2023.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.